



**DEFENSORÍA DEL PUEBLO INSTA A DOTAR DE RECURSOS
ADICIONALES PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DE CHOSICA
AFECTADA POR DESLIZAMIENTOS Y HUAYCOS
Nota de Prensa N° 099/DP/OCII/2012**

- ***Se recomienda a municipalidad distrital a darle continuidad a la rehabilitación de calles.***

La jefa de la Oficina de Lima de la Defensoría del Pueblo, Eliana Revollar, instó al Ejecutivo a dotar de recursos adicionales para atender a la población afectada por los deslizamientos y huaycos en Chosica, luego de que fuera declarada zona en emergencia. Además, exhortó a la Municipalidad del mencionado distrito a darle continuidad a la rehabilitación de calles y vías de acceso -a través del uso de maquinaria pesada- hasta lograr que se restablezcan los servicios básicos en las zonas afectadas por los huaycos y deslizamientos ocurridos en los últimos días.

A ello se debe sumar -señaló la funcionaria- la entrega de materiales de obra como palas y picos a la población para que puedan contribuir a la limpieza de sus hogares, incluso de las pistas y veredas que todavía se encuentran copadas por toneladas de tierra y barro.

Asimismo, se exhortó a SEDAPAL a rehabilitar el servicio de agua, desagüe y saneamiento en los lugares donde todavía permanece cortado el servicio.

Es necesario además que la Policía Nacional del Perú (PNP), continúe brindando seguridad a las personas que se encuentran habitando en carpas; y que el Ministerio de Salud siga con el monitoreo y vigilancia de los damnificados a fin de evitar enfermedades respiratorias.

SUPERVISIÓN EN LA ZONA

Pese a haber transcurrido casi una semana de los sucesos, el asentamiento humano “Pablo Patrón” sigue siendo zona intransitable, tanto para personas como para vehículos. El lugar se encuentra inundado de lodo, piedras y rocas que han cubierto el primer piso de varias viviendas, por lo que sus moradores debieron acondicionar carpas en los techos de sus casas para poder pernoctar.

Manlio Alvarez, jefe de la Oficina Defensorial en Lima-Este, dijo que, en el lugar los pobladores no tienen frazadas para cubrirse del frío por las noches, les hace falta maquinaria pesada y palas para sacar el lodo de sus casas; no tienen agua, luz, ni teléfono. Solo en esta zona se encuentran 150 damnificados y estas personas no pueden moverse de sus casas por temor a saqueos pese a que en el lugar se encuentran cien efectivos de la DINOES. En la zona se han habilitado baños portátiles.

Por otro lado, en la zona de “Santo Domingo”, se halló que la Institución Educativa 0072, se encuentra clausurado por daños en su infraestructura. Si bien, la Oficina de Infraestructura Educativa (OINFE), ha ofrecido acondicionar aulas prefabricadas para que los 45 niños que acuden a este centro multigrado vuelvan a las aulas, el patio encuentra invadido de lodo y piedras, por lo que los vecinos se han organizado para su limpieza, además, la UGEL 06 ha colocado cilindros de agua debido a la falta del líquido.

En los alrededores un grupo de vecinos viene realizando ollas comunes para su alimentación diaria, solicitando que el Municipio continúe apoyando con la entrega de víveres. Una situación similar se observa en las zonas de “California”, Asociación “Las Parritas”, “San Juan” y “Mariscal Castilla”.

Lima, 13 de abril del 2012.